Conuiene Sg. para dar horden y forma como se nombren
mr. y rebican los nombrados con cuyo titulo
y con Sg. Nles toca en lo que de aca dese dar auis
el cabo Sg. lo del Sr. de ver si van los Dhos offes. los
Dhos Hayuntamientos y Sg. respecto de los meritos de que
Mag. sea seruido conferir dos fiel con calidad Sg. por auer
vido desde luego con algunas quexas dados por parte
de los del vso y exercicio de los Dhos offes. vistas
Dhas relaciones si los nombrados tienen Sg. con
el cumplim. de la ord. dada y dada y los admite y del exercit.
los conserue en ella como lo hecho hasta aqui
a fauor de Diego por la ord. acordada en la
post. a los Dhos Don al. lopez Garcia y Don fran.
manano y a los demas nombrados se conforma
en ella le guar y cons. selo ansi dho el Dho. D. Gabr.
sacen y nauarrete por la parte dada Sg. dello se guarde asi
Mag.

Post. En dho en el Dho ayuntam. el dho Don al. lopez Gal.
y Sumd de dho zeron. de molina a dar al cabo de ord.
se recibio juram. en forma de der. y dho juro segun
el dho ayuntam. y de dho offe. le dio posa. el dho
Don al. lopez la recibio y enseñale el lo que conuiene
en cuanto a los demas de pidio Reyno del mismo
nos y practico con lo contenido en el auto de juro de hum.

Post. En dho en el dho ayuntam. Don fran manano
mel garcez. de estrad. del qual Sumd del dho zeron
de molina a dar al cabo de dho. de estrad. por su
Mag. se recibio juram. en forma de der. lo hizo segun
estilo del dho ayuntam. y le dio posa. del dho
offe. de der. y enseñale della a cerca de Reyno del dho
Don al. lopez Garcia

Luego el dho Don al. lopez Garcia Sumd de los facultad
con Sg. se le acorde dho el dho offe. nombro por su teniente
a Don al. lopez Garcia hijo y pidio se le hubiese por nom
brado y se le de posa. y lo firmo para salir del dho